



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN**

Medellín, 31 de Mayo de 2021

Señor(a)
Gerente de Proyecto

ASUNTO:Corrección CUARTO INFORME de Evaluación Jurídica de las Ofertas del ProcesodeMINIMA CUANTIA No. 422-DISANEJC-DMMED-2021.

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de la oferta presentada, dentro del proceso cuyo objeto es: **“ADQUIRIR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE AIRES ACONDICIONADOS DEL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN PARA LA VIGENCIA 2021”** Me permito indicar lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	OFERENTE MENOR VALOR:
1	ADQUIRIR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE AIRES ACONDICIONADOS DEL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN PARA LA VIGENCIA 2021	ILAN INGENIERIA SAS

EVALUACION JURIDICA

<u>REQUISITOS</u>	ILAN INGENIERIA SAS
CARTA DE PRESENTACION	CUMPLE
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	CUMPLE
ANTICORRUPCION	CUMPLE
CONFORMACION DE UNION TEMPORAL	N/A
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	N/A
CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL PROPONENTE Y EL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
FOTOCOPIA CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE
DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CUMPLE
CONCLUSION	CUMPLE

CONCLUSIONES:

- Se corrige el informe, indicando que el oferente se encuentra Habilitado jurídicamente.

PS. ABG. ANA CECILIA VILLEGAS TAMAYO
Asesor Jurídico: